

Salud y derechos de la población trans

Simone Monteiro ¹
Mauro Brigeiro ¹
Regina Maria Barbosa ²

doi: 10.1590/0102-311X00047119

En marzo de 2018 el Tribunal Superior Electoral de Brasil (TSE) sentenció que, por la *Ley Electoral*, las mujeres transexuales y travestis pueden concurrir a cargos políticos dentro la cuota destinada al sexo femenino, y los hombres trans a las plazas para el sexo masculino. En el mismo mes, los miembros del Supremo Tribunal Federal (STF) autorizaron que transexuales y transgénero alteraran su nombre en el registro civil sin la realización de una cirugía de cambio de sexo. Además, en los últimos años se han consolidado políticas de inclusión de la diversidad sexual y de género en instituciones de enseñanza y organizaciones públicas y privadas, así como en la industria cultural. Este abanico de noticias ilustra algunas de las conquistas recientes de la lucha política de travestis, transexuales y transgénero en Brasil, que, sin embargo, todavía conviven con una realidad caracterizada por la extrema marginación y exclusión social. Situaciones como: conflictos familiares, expulsión del hogar, interrupción temprana de la trayectoria escolar y dificultad de inserción en el mercado de trabajo cualificado constituyen aspectos de esa realidad ^{1,2,3}.

En el campo de la salud, la vulnerabilidad de travestis y transexuales queda ejemplificada por los alarmantes índices de violencia y asesinatos sufridos, por los problemas relativos a la salud mental (ej. depresión, tentativa de suicidio) y por la alta prevalencia del VIH. Además, el estigma y la discriminación sexual han sido señalados como importantes obstáculos para el acceso de estas personas a los servicios de prevención y cuidado de esta enfermedad. En función de esta problemática, la agenda de derechos de la ciudadanía para esta población incluye precisamente demandas por una atención integral en salud y el acceso a los servicios sin ningún tipo de discriminación. Es necesario señalar que tales reivindicaciones se han planteado paralelamente a los esfuerzos por la consolidación del Sistema Único de Salud (SUS) y evocan debates sobre las implicaciones de las desigualdades sociales en el cuidado en el ámbito de la salud.

Durante las dos últimas décadas, como resultado del diálogo y la concertación entre el Gobierno Federal y representantes de la sociedad civil organizada, se lograron algunos cambios positivos en el ámbito de las normas institucionales relacionadas con el sector de la salud. Entre ellos, destacan la formulación del Plan Nacional de Combate a la Violencia y Discriminación de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Travestis, de 2004, que prevé acciones de promoción de derechos, cooperación internacional, seguridad, educación, salud y trabajo;

¹ Instituto Oswaldo Cruz, Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, Brasil.

² Núcleo de Estudos de População, Universidade Estadual de Campinas, Campinas, Brasil.



la Carta de los Derechos de Usuarios de la Salud, de 2006, que explicita el derecho de la persona a ser identificada en el SUS por el nombre que prefiera; el Plan de Respuesta al Sida entre Gays, HSH y Travestis de 2007; las normativas de 2008 y 2013 sobre el proceso de transición de sexo en el ámbito do SUS, que engloban la cirugía de cambio de sexo, la asistencia y el cuidado a transexuales; y la Política Nacional de Salud Integral para la Población de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis y Transexuales de 2010 ⁴. Aunque estas sean herramientas con un gran potencial para lograr la inclusión social de este grupo social, su efectivo cumplimiento se encuentra actualmente con importantes desafíos. La escasa financiación del SUS, que impide su completa efectivización como política nacional de salud, la resistencia de sectores sociales conservadores y sus cruzadas morales contra los derechos sexuales y reproductivos representan hoy amenazas para las aspiraciones de equidad y justicia social para todos y todas en la sociedad brasileña.

En este sentido, el análisis de las relaciones entre salud y derechos de estos grupos sociales exige una reflexión sobre los efectos prácticos de las leyes y normativas mencionadas, tanto en el día a día de las instituciones, como en la experiencia inmediata de los individuos. El tema implica agentes, prácticas y tecnologías de salud, y de otros campos sociales que se interrelacionan de múltiples formas. La organización del *Espacio Temático*, dedicado a salud y el derecho de la población trans, surge, por lo tanto, del interés en reunir contribuciones académicas capaces de iluminar distintos aspectos de esas intersecciones a partir de diferentes abordajes y estrategias metodológicas.

El primer artículo ⁵ analiza la relación entre el estigma y la discriminación, asociados a la identidad de género de mujeres transgénero y su vulnerabilidad al VIH/sida. El estudio tiene como base una revisión sistemática de la producción académica nacional e internacional. El análisis de los 41 artículos seleccionados, publicados de 2004 a 2018, puso en evidencia la interrelación entre las situaciones de violencia, discriminación y transfobia. Los autores destacan que esas correlaciones, derivadas del estigma asociado a la identidad de género, tiene una importante contribución para el contexto de vulnerabilidad a la infección por VIH/sida de la población de mujeres transgénero.

El segundo artículo ⁶ examina los itinerarios de salud recorridos por 391 travestis, mujeres y hombres trans en la ciudad de Río de Janeiro y en la Región Metropolitana, pertenecientes a diferentes clases sociales, niveles educacionales y configuraciones de identidad de género, y con quienes se contactó a través de las redes sociales de los entrevistadores. El estudio tiene el propósito de describir el perfil sociodemográfico de este universo social y mapear las formas de acceso a los servicios de salud y las tecnologías de modificación corporal. Los resultados revelan la dificultad de acceso a los procedimientos de cambio de sexo en los servicios público y privado y la necesidad de un mayor reconocimiento de las personas trans como sujetos de derechos.

A partir de una investigación en las regiones metropolitanas de Goiânia (Brasil) y de Buenos Aires (Argentina) sobre el itinerario terapéutico de hombres trans, el tercer artículo ⁷ analiza el tiempo de espera de este grupo social, respecto a la atención en salud y el proceso de cambio de sexo. La comparación entre estos dos distintos escenarios favorece la comprensión de las dinámicas de acceso y las dificultades en la implementación de políticas públicas en el campo de la salud frente a las demandas de esta población. Ante la disonancia entre el tiempo subjetivo y los plazos institucionales, los hombres trans toman iniciativas diversas, como la activación de recursos propios, redes de contactos, viajes internacionales, entre otros, para la búsqueda de cuidados biomédicos en su transición de género.

Teniendo como base entrevistas y observaciones de contextos de prostitución, el cuarto artículo ⁸ analiza las experiencias de acceso a la red de salud de mujeres trans/travestis de la Baixada Fluminense (Río de Janeiro). A pesar de las experiencias de exclusión social y discriminación de las entrevistadas, sus relatos indican el reconocimiento, durante los años recientes, de una convivencia más tolerante de la sociedad con la diversidad sexual, tanto en el escenario público, como en el ámbito de los servicios de salud. Describen incluso formas de enfrentarse a situaciones adversas, activando redes de contacto y discursos sobre derechos de ciudadanía. Sin embargo, el acceso a la prevención y al cuidado en la red pública quedan comprometidos, sobretodo, en función de la precariedad de los servicios del SUS y la internalización del estigma del sida.

En conjunto, los cuatro artículos que componen este *Espacio Temático* demuestran cómo en las trayectorias e historias de vida estudiadas se entrelazan códigos de género, formas de discriminación sexual, procesos de resistencia individual y colectiva, transmisión de saberes prácticos, diferentes usos de tecnologías biomédicas, leyes, normativas jurídicas e intervenciones. La riqueza de los resultados de investigación presentados atestiguan el carácter eminentemente político de las prácticas y concepciones de salud. Los textos coinciden respecto a la importancia de que las políticas públicas inviertan, de forma consistente y continuada, en la lucha contra el estigma y las condiciones de exclusión social que caracterizan el día a día de travestis, mujeres y hombres trans. Apunta incluso la necesidad de considerar, en el proceso de creación de programas y acciones, tanto la capacidad de agencia de estas personas, como los contextos de vulnerabilidad y los problemas de orden estructural de la red pública de salud.

En las páginas a continuación existe una invitación al análisis crítico sobre el alcance de las transformaciones propiciadas por las políticas sexuales y de género contemporáneas. Frente al recrudecimiento de las fuerzas conservadoras -observado en los últimos años en el mundo, y en particular en Brasil-, esperamos que la lectura de los trabajos reunidos aquí estimule nuevas reflexiones y acciones que incidan en políticas afines al sostenimiento de las conquistas alcanzadas y la defensa de nuevos avances en el proceso de reconocimiento de la salud y derechos de la población trans.

Informaciones adicionales

ORCID: Simone Monteiro (0000-0003-2009-1790); Mauro Brigeiro (0000-0002-0791-1670); Regina Maria Barbosa (0000-0002-3390-2137).

1. Carrara S, Aguião S, Lopes PVL, Tota M. Retratos da política LGBT no Estado do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro: Centro de Estudos e Pesquisa em Saúde Coletiva; 2017.
2. Kullick D. Travesti: prostituição, sexo, gênero e cultura no Brasil. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz; 2013.
3. Mello L, Perilo M, Braz C, Pedrosa C. Políticas de saúde para lésbicas, gays, bissexuais, travestis e transexuais no Brasil: em busca de universalidade, integralidade e equidade. *Sex Salud Soc (Rio J.)* 2011; 9:7-28.
4. Pelúcio L. Abjeção e desejo uma etnografia travesti sobre o modelo preventivo de AIDS. São Paulo: Annablume; 2009.
5. Magno LM, Silva LAV, Veras MA, Pereira-Santos M, Dourado I. Stigma and discrimination related to gender identity and vulnerability to HIV/AIDS among transgender women: a systematic review. *Cad Saúde Pública* 2019; 35:e00112718.
6. Carrara S, Hernandez JG, Uziel AP, Conceição GMS, Panjo H, Baldanzi ACO, et al. Body construction and health itineraries: a survey among *travestis* and trans people in Rio de Janeiro, Brazil. *Cad Saúde Pública* 2019; 35:e00110618.
7. Braz C. Lives on hold? Itineraries in access by trans men to health services in Brazil and Argentina. *Cad Saúde Pública* 2019; 35:e00110518.
8. Monteiro S, Brigeiro M. Experiences of transgender women/transvestites with access to health services: progress, limits, and tensions. *Cad Saúde Pública* 2019; 35:e00111318.